

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 7510 CASTELLÓN DE LA PLANA

Don Jesús Mario Abat Gallego, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia N.º 4 de Castellón de la Plana,

Hago saber:

1.-Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado [CNA] - 0001641/20-E, habiéndose dictado en fecha 20/01/21 auto declarando en situación conjunta de concurso a D. Jose Antonio Ramirez Calvo de Mora y D.ª Nuria Vozmediano Ramirez, mayores de edad, con DNI núm.05.913.624-W y 5.919.548-S y domicilio a efectos de notificación en calle Almirante Cervera, n.º 17, 1.º, B, de Castellón (12100).

2.-La concursada ha quedado suspendida en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

3.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal en la dirección de correo electrónica que consta en el edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE.

4.-Que ha sido nombrado administrador concursal a Lina Barcelo Royo, NIF 18965991F, domicilio en c/ Pelayo, n.º 33, piso 3.º, B, de Castellón; Email: lina.barcelo@icacs.com, teléfono 690622179.

Castellón de la Plana, 5 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Mario Abat Gallego.

ID: A210009040-1